

0. Contenido

1. Propósito	2
1.1 Objetivo	2
1.2 Alcance	2
2. Definiciones	2
3. Desarrollo	2
4. Responsabilidades	4
5. Anexos	4
6. Diagrama de Flujo	5
7. Referencias	5
8. Hoja de Cambios	6

1. Propósito

- 1.1. **Objetivo.** Definir cada una de las responsabilidades y procesos que se llevan a cabo durante una recolección de residuos peligrosos, para tener un completo control y preservar la seguridad de las operaciones e instalaciones de la planta.
- 1.2. **Alcance.** Este procedimiento aplica en la recolección de residuos peligrosos por parte del proveedor contratado por la empresa.

2. Definiciones

- 2.1. No Contiene

3. Desarrollo

3.1. Programación de recolección

En función a la generación de residuos peligrosos, los mismos serán envasados e identificados y almacenados en el almacén temporal de residuos peligrosos.

Para determinar los periodos de recolección, se contactara al proveedor seleccionado y se le indicará los días necesarios para su transporte, esto se hará vía telefónica y vía mail, esto por depender del volumen de residuos generados en base al diámetro que se esté produciendo.

3.2. Llegada de vehículo a planta

El vehículo al llegar a planta deberá solicitar su ingreso en vigilancia y la presencia del responsable de la entrega de residuos peligrosos.

El responsable de la unidad de recolección deberá:

- Identificarse plenamente en vigilancia
- Obedecer las instrucciones en cuanto al desplazamiento de la unidad dentro de planta de la puerta al almacén y del almacén a la puerta. Obedeciendo señalización de rutas y velocidades máximas.
- Cumplir con todas las medidas de seguridad que el departamento de vigilancia le exija.
- Pasar por la báscula (en caso de requerirlo).

3.3. Inspección de la unidad de recolección

Al accesar la unidad a planta, se dirigirá al almacén temporal de residuos peligrosos donde antes de iniciar la carga se verificaran los siguientes puntos:

- Equipo de protección personal adecuado (guantes, lentes de seguridad, mascarilla, entre otros)
- Equipo para la contención de derrames
- Extintores
- Equipo de primeros auxilios
- Condiciones generales de la unidad (llantas, luces, señalizaciones, entre otros).

3.4. Revisión de documentación

Al acceder la unidad a planta, se dirigirá al almacén temporal de residuos peligrosos donde antes de iniciar la carga se verificaran los siguientes puntos:

- Licencia tipo del conductor
- Hoja rosa del IMSS de todo el personal de recolección
- Documentación de carga (en caso de traer carga compartida)
- Autorización vigente de secretaria del medio ambiente y recursos naturales (SEMARNAT)
- Autorización vigente de secretaría de comunicaciones y transportes (SCT)
- Seguro de cobertura amplia vigente y pagado
- Seguro contra daños ecológicos vigente y pagada

En caso de ya contar con alguna de esta documentación previamente enviada por el proveedor, se procede con el siguiente punto.

3.5. Medidas de seguridad en torno a la unidad de recolección.

Antes de iniciar cualquier maniobra de carga o descarga, se deberán observar los siguientes puntos:

- Dar aviso a las operaciones aledañas al almacén temporal
- Apoyar la actividad con señalización
- Liberar las áreas de materiales o equipos que puedan interferir u ocasionar algún accidente.

3.6. Inspección de residuos que se recolectaran

Previo a la carga se deberán inspeccionar los siguientes puntos:

- Todas las presentaciones de embalaje de residuos peligrosos deberán estar perfectamente cerradas.
- Todas las presentaciones de embalaje de residuos peligrosos deberán estar perfectamente etiquetadas conforme a normatividad.
- Verificar que no exista ninguna fuga de residuos en los contenedores.

3.7. Requisitos técnicos y facilidades de planta para las maniobras de carga

Para ejecutar correctamente las maniobras de carga se deberán observar los siguientes puntos:

- Uso del equipo de protección personal en todo momento
- No realizar ningún desplazamiento o maniobra insegura que genere algún riesgo
- En caso de utilizar personal y equipo de la planta (montacargas) acordar previamente el procedimiento de carga.

3.8. Llenado de documentación y bitácoras

Al finalizar la carga se llenará el manifiesto de entrega, transporte y disposición mismo que deberá ser llenado de manera correcta llenando todos los campos correspondientes al GENERADOR y al TRANSPORTE, conservando la copia correspondiente al generador con la firma del transportista que conste que fueron desalojados.

De igual manera se llenarán los espacios correspondientes a la bitácora de entrada y salida de almacén F-450-02.

3.9. Salida del vehículo de planta

El responsable de la unidad de recolección deberá:

- Entregar su salida a vigilancia y permitir su inspección
- Obedecer las instrucciones en cuanto al desplazamiento de la unidad dentro de planta de la puerta al almacén y del almacén a la puerta. Obedeciendo señalización de rutas y velocidades máximas.
- Cumplir con todas las medidas de seguridad que el departamento de vigilancia le exija.
- Pasar por la báscula (en caso de requerirlo)

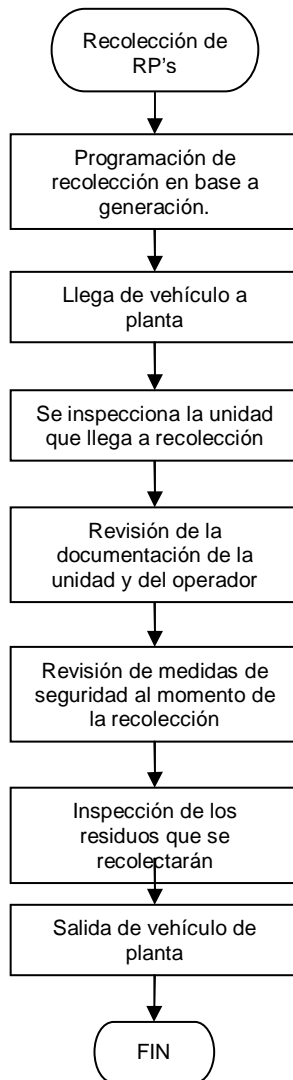
4. Responsabilidades

- 4.1. Las definidas en este procedimiento.

5. Anexos

No Contiene

6. Diagrama de Flujo



7. Referencias

7.1. F-450-02. Bitácora de Residuos Peligrosos

